

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Procesos y problemas sobre los que actúa el Trabajo Social	Estructura, desigualdad y exclusión social	2º	4º	6	Específica de Titulación/ Obligatoria
<b>PROFESORADO</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>		
<b>ANTROPOLOGÍA SOCIAL</b> NURIA ROMO AVILÉS  -----  <b>SOCIOLOGÍA:</b> ROSER MANZANERA RUIZ  -----  <b>TRABAJO SOCIAL</b> AMALIA MORALES VILLENA			<b>DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL</b> Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Antropología Social. Despacho Antropología Social. Correo: nromo@ugr.es  -----  <b>DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA</b> Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Despacho planta Ático. Calle Rector López Argüeta s/n. 18071 Granada. Teléfono Correo: roser@ugr.es  -----  <b>DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES</b> Facultad de Trabajo Social. Calle Rector López Argüeta s/n. Edificio San Jerónimo. Despacho nº 18. 2º Planta. Teléfono: 958240894. Correo: amaliam@ugr.es		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO Y DEPARTAMENTOS</b></li> <li>• Departamento de <b>Sociología</b> (2 créditos): Grupos A, B y C.</li> <li>• Departamento de <b>Trabajo Social y Servicios Sociales</b> (2 créditos): Grupos A, B y C</li> <li>• Departamento de <b>Antropología Social</b> (2 créditos): Grupos A, B y C</li> </ul>					
<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesora responsable del <b>Bloque I. Nuria Romo Avilés</b></li> </ul> -Tutorías: Martes y jueves de 12:30 a 14:30 horas. Departamento de Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras.					



- Profesora responsable del **Bloque II. Roser Manzanera Ruiz:**  
Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).  
- Tutorías: Martes y miércoles de 11 a 13, lunes de 18 a 20.
- Profesora responsable del **Bloque III. Amalia Morales Villena**  
-Tutorías: miércoles y jueves de 13 a 15 horas y de 18 a 19 horas  
Lugar: despacho 18, 2ª planta, Facultad Trabajo Social.

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (SI PROCEDE)** Ninguno

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Esta asignatura está impartida por profesorado de tres Áreas de Conocimiento: Antropología, Sociología y Trabajo Social. El programa pretende ofrecer una visión general y realizar un análisis de los factores culturales, sociológicos y sociales que hacen del género un factor de exclusión. La organización de las sesiones permitirá ir adentrándose en los contenidos siguientes:

- Desequilibrios, desigualdades sociales y de poder, y de los mecanismos de discriminación y opresión.
- Las ciencias sociales en el conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de dominación, explotación y alienación.
- Impacto de los desequilibrios y desigualdades sociales en las relaciones sociales y sus consecuencias.
- Identificación, análisis e intervención en los problemas sociales derivadas de las situaciones de exclusión, discriminación y opresión en las que interviene el Trabajo Social.
- Análisis y evaluación del impacto de la desigualdad y la discriminación en el trabajo con personas.
- Análisis de las políticas públicas para la Igualdad. Organismos y Políticas de Igualdad.
- La situación de las mujeres en el mundo. Las mujeres en los ámbitos público y privado.
- Movimientos de mujeres: contribuciones al proceso de transformación de las relaciones de género.
- Los procesos de exclusión social por razón de género. La violencia de género como exponente de discriminación y opresión. Intervención del/a trabajador/a social.

### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS O TRANSVERSALES (numeradas según Memoria de Verificación del Grado)

1. Que los/las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
2. Que los/las estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético.
3. Que los/las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto



Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 25/07/2018 11:24:37 Página: 2 / 12



R4agM9palD6bmuAwk183uH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

especializado como no.

4. Que los/las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### COMPETENCIAS GENERALES (numeradas según Memoria de Verificación del Grado)

##### 1. Compromiso ético.

- 1.1. Analizar críticamente situaciones propias y ajenas.
- 1.3. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones deontológicas de la profesión.

##### 2. Capacidad de aprendizaje y responsabilidad.

- 2.1. Analizar y sintetizar.
- 2.2. Saber aplicar los conocimientos teóricos a la práctica con una visión global.
- 2.3. Tomar decisiones y saber adaptarse a nuevas situaciones.
- 2.4. Responsabilizarse del propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones y evaluando la eficacia del mismo.

##### 3. Capacidad de trabajar en equipo.

- 3.1. Colaborar con los demás.
- 3.2. Participar en proyectos comunes con compañeros de la profesión.
- 3.3. Cooperar activamente en equipos interdisciplinares y multiculturales.

##### 4. Capacidad creativa y emprendedora.

- 4.1. Buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.
- 4.2. Ser capaz de formular, diseñar y gestionar proyectos

##### 5. Sostenibilidad.

- 5.1. Valorar el impacto social de actuaciones socio-culturales en su ámbito de acción profesional.

##### 6. Capacidad comunicativa.

- 6.1. Comprender y expresarse de forma oral y por escrito correctamente.
- 6.2. Gestionar información de manera autónoma para asegurar un aprendizaje permanente contemplando la utilización de la TICs en el ámbito del Trabajo Social.

##### 7. Capacidad para reconocer la diversidad.

- 7.1. Desarrollar actitudes abiertas y empáticas basadas en el respeto y el reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Desarrollar la sensibilidad hacia las desigualdades (género, etnicidad/raza, clase, identidad...), la violencia de género, las diferencias en salud.
- Ser capaz de razonamiento crítico sobre la construcción de la diferencia y la desigualdad.
- Analizar críticamente situaciones propias y ajenas.
- Saber aplicar los conocimientos teóricos a la práctica con una visión holística.
- Desarrollar actitudes abiertas y empáticas basadas en el respeto y el reconocimiento a la diversidad.



Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS      Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 25/07/2018 11:24:37      Página: 3 / 12



R4agM9palD6bmuAwk183uH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Aprender a trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y estrategias para contribuir a la implantación de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres.
- Incorporar la perspectiva feminista en la práctica del Trabajo Social.
- Conocer precursoras feministas desde la Sociología, el Trabajo Social y la Antropología.

## OBJETIVOS

- Conocer las aportaciones de la Sociología a los estudios de género, su contribución al conocimiento de las relaciones de desigualdad entre géneros así como la necesidad de nuevos planteamientos a partir de dichos estudios.
- Comprender y explicar los procesos de discriminación social que sufren las mujeres en el ámbito de las diferentes instituciones sociales especialmente la familia, la salud y el trabajo.
- Analizar y comprender la violencia de género en el contexto social de una sociedad multiétnica y multicultural en su dimensión estructural y subjetiva, las causas, dimensiones, mecanismos de refuerzo y transmisión así como las medidas de prevención.
- Conocer la genealogía del concepto género y su aplicación en el análisis feminista.
- Cuestionar el sistema binario de clasificación género/sexo.
- Identificar los factores que producen las desigualdades de género.
- Ser capaz de analizar el papel que desempeñan las mujeres en la vida social y política, en los procesos de reproducción y cuidado, en el empleo, etc.
- Reconocer el valor de los aportes realizados por mujeres y hombres en la disciplina y la profesión del trabajo social Conocer y analizar las Políticas de Igualdad y Políticas de Bienestar Social e incorporar el principio de *mainstreaming* en el ejercicio profesional.
- Ser capaz de integrar la perspectiva de género en el análisis, comprensión, deconstrucción y transformación las desigualdades sociales.

## TEMARIO TEÓRICO<sup>1</sup>

**INTRODUCCIÓN:** Presentación conjunta del programa por parte de las tres profesoras

### **BLOQUE I. ANTROPOLOGÍA SOCIAL (del 30 de enero al 27 de febrero de 2019) (9 sesiones)**

#### Contenidos

**TEMA 1.** Género y sexo: más allá de la dicotomía "Naturaleza y Cultura". Conceptos en profundidad: género, sexo, sexualidad. Diferenciación y jerarquización social: edad, generación, género, clase, etnicidad. Perspectiva de género y salud: visibilizar desigualdades.

**TEMA 2.** Desigualdades de género a partir de la mirada intercultural y etnográfica. Violencia y Salud. La

<sup>1</sup> Teniendo en cuenta que el número de semanas lectivas es de quince por semestre, se recomienda la adecuación del número de temas tanto teóricos como prácticos con dicho periodo de tiempo.



Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS      Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 25/07/2018 11:24:37      Página: 4 / 12



R4agM9palD6bmuAwk183uH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

aplicación de la perspectiva de género al mundo de las drogodependencias. Feminismo y procesos de Medicalización en las sociedades globalizadas. El uso abusivo de alcohol en los y la adolescentes.

Se tendrán en cuenta los siguientes elementos y criterios:

- Asistencia y participación activa en clase.
- Estudio y aprovechamiento de las lecturas.
- Presentación de eventuales ejercicios propuestos y prácticas en el plazo previsto.
- Redacción personal, capacidad sintética y analítica.
- Aportaciones individuales e información adicional a la temática del programa.

Grado de seguimiento de las indicaciones del profesorado.

## Bloque II: SOCIOLOGÍA (del 6 de marzo al 3 de abril de 2019) (9 sesiones)

### 1. Contenidos Teóricos

- **TEMA 3. Trabajo, cuidado y conciliación.** La perspectiva feminista en sociología. Historia del movimiento feminista y su relación con el cambio social. Entre lo público y lo privado: la perspectiva de género en el trabajo. Cuidados e interdependencias. Políticas de conciliación y de cuidados. Aportes de las nuevas masculinidades a la equidad de género.
- **TEMA 4. Género, globalización y sociedad actual.** Desigualdades de género en el ámbito internacional. Las mujeres en los procesos de globalización y transnacionalización. La feminización de la pobreza.

### 3. Desarrollo metodológico

- Presentación de las ideas principales del tema.
- Trabajo de grupo y exposición oral acerca de los mismos en base a las lecturas indicadas y otros materiales aportados por el profesorado.

### PRÁCTICAS (Bloque SOCIOLOGÍA)

Visionado del documental: *Cuidado Resbala*

**1. Contenido de la práctica:** ¿Quién nos ha facilitado a llegar hasta aquí? Responder a esta cuestión implica profundizar en el conocimiento de las experiencias y aportaciones vitales de las mujeres, desde una perspectiva socio-histórica, a través del relato de vida.

**2. Material de estudio:** López Doblas, J. y Sánchez Martínez, Mariano (2010): Técnicas para el trabajo sociológico en *Leer la sociedad una introducción a la Sociología general*. Madrid, Tecnos: 62-64.



ugr | Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS      Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 25/07/2018 11:24:37      Página: 5 / 12



R4agM9palD6bmuAwk183uH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

**3. Desarrollo metodológico:** los trabajos serán presentados y debatidos en clase.

#### Evaluación

- a) Evaluación continua (40%) de la calificación. Se tendrán en cuenta los siguientes elementos y criterios:
- Asistencia y participación en clase.
  - Presentación de los ejercicios propuestos y práctica en el plazo previsto.
  - Aportaciones individuales e información adicional a la temática del programa.
  - Redacción, capacidad de síntesis y exposición.
  - Estudio y aprovechamiento de las lecturas.
- b) El bloque teórico se evaluará al finalizar el cuatrimestre. Constará de preguntas cortas (60% de la calificación).

### Bloque III: TRABAJO SOCIAL del 4 de abril al 9 de mayo (9 sesiones)

#### 1. Contenidos Teórico

- **TEMA 5.** Análisis de los problemas sociales desde una perspectiva de género. ¿Problemas de las mujeres o problemas por ser mujeres? Factores de exclusión social por razón de género.
- **Lectura 5:** INE (2018) Mujeres y hombres en España.  
[http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INEPublicacion\\_C&cid=1259924822888&p=1254735110672&pagina me=ProductosYServicios%2FPYSLayou&param1=PYSDetalleGratis](http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924822888&p=1254735110672&pagina me=ProductosYServicios%2FPYSLayou&param1=PYSDetalleGratis).

La lectura consistirá en realizar un análisis de 3 de las variables que recoge el informe (a elegir por ti) y su relación entre ellas: [1. Empleo](#), [2. Salarios, ingresos, cohesión social](#), [3. Educación](#), [4. Salud](#), [5. Conciliación trabajo y familia](#), [6. Ciencia y tecnología, sociedad de la información](#), [7. Delito y violencia](#), [8. Poder y toma de decisiones](#).

- **TEMA 6.** Del Trabajo Social con mujeres al Trabajo Social con perspectiva de género. ¿Por qué hacer un “nuevo” Trabajo Social? Claves y metodologías para la intervención social con perspectiva de género.  
**Lectura 6:** Fernández-Montaño, Patricia (2015) “Trabajo Social Feminista: una revisión teórica para la redefinición práctica.” Trabajo Social Global. Investigaciones e Intervención Social. 2015, 5 (9), 24-39. Granada: Universidad de Granada. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10481/39329>

#### PRÁCTICAS (Bloque TRABAJO SOCIAL)

##### 1. Contenido de la práctica:

Practica 1- Videoforum: *El machismo mata. Programa Salvados*

Practica 2- Resolución de un Caso práctico.

##### 2. Material de estudio:

3. investigar en fuentes secundarias, recursos web o cualesquiera otros trabajos sobre este caso



Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS      Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 25/07/2018 11:24:37      Página: 6 / 12



R4agM9palD6bmuAwk183uH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

**3. Desarrollo metodológico:** Cada uno de los temas del bloque cuenta con clases teóricas y prácticas, estas últimas trabajadas en pequeño grupo (la clase se dividirá en dos) en los días finales del bloque (ver cuadro anexo de sesiones).

**4. Temporalización:** ver cuadrante de sesiones en Prado2 bloque Trabajo Social

**5. Evaluación:**

A- **El bloque teórico se evaluará** mediante un examen que supone el 60% de la calificación. La modalidad combinará preguntas tipo ensayo con preguntas tipos test.

B- **B- El bloque práctico se evaluará** mediante las 2 lecturas y las 2 prácticas obligatorias. (40% calificación)

**Para poder optar a la evaluación continuada es obligatoria la asistencia al 80% de las clases.**

Como criterios de evaluación se tendrá en cuenta:

- La redacción, presentación de las lecturas, el grado de seguimiento de las indicaciones, respuesta total o parcial de los ítems que se proponen.
- Participación activa en clase.
- Calidad de las prácticas obligatorias (asistencia, contenido, redacción, conclusiones...) así como aportaciones individuales e información adicional a la temática del programa.

**METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DIDÁCTICAS**

**EXPOSICIONES DEL PROFESORADO EN CLASE**

- Introducción: lecciones magistrales
- Técnicas individuales: lectura de los textos facilitados para cada tema. Resumen de los textos, valoración crítica de los textos y relación analítica con otros textos leídos. Ampliación, de ser preciso, para profundizar teóricamente en la materia.
- Técnicas grupales: Debate en clase de los temas expuestos por las profesora

**PRÁCTICAS**

- Indicadas en cada bloque

**LECTURAS OBLIGATORIAS**

- Indicadas en cada bloque y tema

**ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN CLASE**

- Obligatoria la asistencia para acogerse a la evaluación continuada. Quienes no puedan cumplir con estas condiciones deberán solicitar en plazo y forma la convocatoria de Evaluación Única Final.



**Ugr** Universidad  
de Granada

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS      Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 25/07/2018 11:24:37      Página: 7 / 12



R4agM9palD6bmuAwk183uH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

## EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE<sup>2</sup>

**Nota:** exclusivamente para modalidad de evaluación continuada

Módulo	Trabajo continuado 40%	Examen Final 60%	Calificación Final 100%
1. Antropología (33%)	4	6	10
2. Sociología (33%)	4	6	10
3. Trabajo Social (33%)	4	6	10

**Quienes concurran a la convocatoria de Evaluación Única Final la evaluación será el examen o prueba escrita conjunta de los tres bloques, suponiendo el 100% de la calificación. (Ver indicaciones en apartado OTROS: EVALUACIÓN ÚNICA FINAL)**

### TEMARIO TEÓRICO

La exposición de las profesoras se complementará con el debate de los textos obligatorios, previsto para cada unidad temática. En cada bloque se indicará la forma de evaluación del temario teórico (examen o trabajo).

### TEMARIO PRÁCTICO

Se incluye en este apartado las prácticas de cada bloque más las tareas de clase.

### LECTURAS OBLIGATORIAS

Se han asignado lecturas obligatorias para cada bloque. Las lecturas serán trabajadas en clase y podrán constituir parte de las prácticas obligatorias y del temario teórico (examen o trabajo).

### ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN CLASE

La asistencia a clase, tutorías, participación y contribuciones del alumnado serán obligatorias salvo que el alumno se lo comunique al profesorado en los diez primeros días del inicio del cuatrimestre. El alumnado deberá asistir al menos al 70% de las clases. Para hacer la media de los tres bloques se deberá obtener al menos la calificación de APROBADO en cada uno de ellos tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria.

### OTROS: EVALUACIÓN ÚNICA FINAL - CONVOCATORIA ORDINARIA

Los/as estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir dicho régimen de evaluación continua, pueden realizar la evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias

<sup>2</sup> Se aconseja indicar los procedimientos de composición de la calificación final, ponderando criterios de evaluación, a ser posible, mediante la concreción del tanto por ciento de cada exigencia en la nota.



Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS      Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 25/07/2018 11:24:37      Página: 8 / 12



R4agM9palD6bmuAwk183uH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



descritas.

“Para acogerse a la Evaluación Única Final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el/la estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación el/la estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector”.

“Cuando se trate de evaluación única final, con al menos 10 días naturales de antelación a la fecha establecida por el Centro, los profesores responsables de la realización y evaluación, harán pública, de acuerdo con la Guía Docente de la asignatura, la materia objeto de examen, la modalidad, duración, estructura, material didáctico para su realización, condiciones y documentación a utilizar”. La publicación de estos detalles se hará mediante la plataforma SWAD y/o el tablón de docencia.

(Véase el artículo 8, 11.6, 17, 18 y 19 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).

De forma orientativa se indica que el alumnado que no realice las actividades obligatorias anteriormente descritas, o no cumplan el criterio de asistencia, optarán por la evaluación final. Consiste en una prueba escrita tipo test o de respuestas múltiples y preguntas cortas, atendiendo a los documentos de estudio facilitados para cada tema y las lecturas obligatorias de las prácticas. El examen se supera con 5 puntos (sobre 10 puntos).

#### EXAMEN/EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para el alumnado que haya sido evaluado de la asignatura en la convocatoria ordinaria y no la haya superado, o que no haya sido evaluado de la asignatura, la evaluación constará de un EXAMEN, que podrá incluir preguntas de respuesta múltiple, respuesta corta y ensayo a desarrollar de los tres bloques del programa.

#### EXAMEN/EVALUACIÓN ESPECIAL

Los/as estudiantes de Grado a quienes les falte para finalizar sus estudios un número máximo de 30 créditos, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo de fin de Grado, dispondrán de una convocatoria especial en la cual podrán presentarse a alguna asignatura en la que hayan estado matriculados/as en cursos anteriores. La evaluación constará de un EXAMEN, que podrá incluir preguntas de respuesta múltiple, respuesta corta y ensayo a desarrollar de los tres bloques del programa.

#### ANEXOS<sup>3</sup>

##### ANEXO I: Bibliografía fundamental

Agrela Romero, Belén, Martín Palomo, M<sup>a</sup> Teresa, Langa Rosado, Delia (2010): “Modelos de provisión de cuidados:

<sup>3</sup> Los diferentes Anexos pueden ser utilizados por el profesorado según sus necesidades didácticas. Por ejemplo, si se desea, puede colocarse la bibliografía recomendada, pero no de lectura obligatoria.



ugr | Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS      Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 25/07/2018 11:24:37      Página: 9 / 12



R4agM9palD6bmuAwk183uH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

género, familias y migraciones. Nuevos retos y configuraciones Agrela, Belén / Martín, M<sup>a</sup> Teresa /Langa, Delia (coords.), *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 17, 9-17.

Alberdi, I. y Rojas Marcos, L. (2005) *Violencia: Tolerancia cero: programa de prevención de la Obra Social "La Caixa": cómo reconocer y cómo erradicar la violencia contra las mujeres: Semillas y antídotos de la violencia en la intimidad*. Fundación "La Caixa".

Bañez Tello, Tomasa (2004) *El trabajo social en Aragón. El proceso de profesionalización de una actividad feminizada*. Tesis doctoral: Universidad Rovira y Virgili. Departament d'Antropologia, Filosofia i Treball Social.

Beltrán, Elena y Maquieira, Virginia (eds.) (2001): *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza.

Bertaux, Daniel (2005): *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra.

Bustelo, María y Lombardo, Enmanuela (eds.) (2007): *Políticas de igualdad en España y en Europa*. Madrid: Cátedra.

Butler, Judith (1990): "Variaciones sobre sexo y género. Beauvoir, Witting y Foucault", en Benhabib, S. y Cornell, D. (eds.), *Teoría Feminista y Teoría crítica*, Alfons el Magnánim, Valencia, pp. 193-211.

Carrasco, Cristina (1998): "Género y valoración social: la discusión sobre la cuantificación del trabajo de las mujeres", en *Mientras Tanto*, nº 71, pp. 61-79.

Cobo Bedia, Rosa (1995) "Género". En *Autoras Varias. 10 Palabras claves sobre Mujer*. Estella Navarra: Editorial Verbo Divino.

Del Valle, Teresa (ed.) (2000): *Perspectivas feministas desde la Antropología Social*. Barcelona. Ariel: Antropología.

Dominelli, Lena y McLeod, Eileen (1999): *Trabajo social feminista*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Durán, M<sup>a</sup> Ángeles (ed.) (1988) *De puertas adentro*. Ministerio de Cultura. Instituto de la mujer. Serie Estudios nº 12. Madrid.

Durán, M<sup>a</sup> Ángeles. *Los costes invisibles de la enfermedad*. Fundación BBVA. Madrid.

Durán, M<sup>a</sup> Ángeles (2004) "Las demandas sanitarias de las familias españolas". *Gaceta Sanitaria*. SES-PAS Vol 18. Supl.1 mayo, 2004: 195-200. En: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/148/14802602.pdf>

Durán, M<sup>a</sup> (2012): *El trabajo no remunerado en la economía global*. Bilbao: Fundación BBVA.

Giménez López, Dulce (1999) "Destrucción de la naturaleza versus destrucción de la mujer". En Bel Bravo, M. A. (ed.) *Ecofeminismo: un reencuentro con la naturaleza*.

Lorente Molina, Belén (2004) "El hecho religioso y la ayuda social. Estudios sobre su historia, epistemología práctica". *Scripta Ethnológica* vol. XXVI. Buenos Aires: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas: 39-53.

Lorente Molina, Belén y Jiménez, Isabel (2003) *Género e intervención social. Convergencias y sentidos*. Jerez de la Frontera, Universidad de Cádiz.

Maquieira D'Angelo, Virginia (1998) "Cultura y Derechos humanos de las mujeres". En Pérez Cantó, P.: *Mujer del Caribe ante el año 2000*. Madrid, Dirección General de la mujer de la Comunidad de Madrid: 171-203.

Moore, Henrietta L. (1991) *Antropología y feminismo*. Madrid. Cátedra.

Pateman, Carol (1996): "Críticas feministas a la dicotomía público / privado". En Castells, C. (Comp.), *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós, 31-52.

Roldan García, Elena (ed.) (2004) *Género, Políticas locales e Intervención Social: un análisis de los servicios de bienestar social*. Madrid: Universidad Complutense.



Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS      Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 25/07/2018 11:24:37      Página: 10 / 12



R4agM9palD6bmuAwk183uH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Solé, C. (2008) *La situación de la mujer en España*. En Campo, S. del y Tezanos, J. F. (eds.), España: Siglo XXI.  
Subirats, Marina. (1998) *El trabajo doméstico, nueva frontera para la igualdad en Con diferencia. Las mujeres frente al reto de la autonomía*. Barcelona, Icaria: 143-171.

## ANEXO II: Bibliografía complementaria

- Agrupación de desarrollo Nexos (2008): No solo es pegar. Discursos de mujeres inmigrantes en torno a la violencia de género: [http://www.observatorioviolencia.org/bbpbp-proyecto.php?id\\_proyecto=104](http://www.observatorioviolencia.org/bbpbp-proyecto.php?id_proyecto=104)
- Alberdi, Inés., Matas, N. (2002) *La violencia doméstica: informe sobre los malos tratos a mujeres en España*, Fundación La Caixa, Barcelona.
- Anthias, Floya (2006): "Género, etnicidad, clase y migración: Interseccionalidad y pertenencia translocalizacional". En Rodríguez Martínez, Pilar (ed.). *Feminismos periféricos. Discutiendo las categorías de sexo, clase, raza (y etnicidad) con Floya Anthias*. Salobreña (Granada): Alhulia, 49-67.
- Azpeitia García, Blanca y Martín Palomo, M<sup>a</sup> Teresa (2002): *Las mujeres víctimas de la violencia de género. Manual de intervención social. Comunidad de Madrid*. Consejería de Trabajo /Dirección General de la Mujer.
- Domnguez Alcón, C. (2001) *Mujeres, trabajo y calidad de vida*. Instituto de la mujer. Serie Estudios nº 69. Madrid.
- Diez Mintegui, C. y Esteban M<sup>a</sup>. Luz (1999): Introducción. *Antropología Social y Antropología feminista; puntos de encuentro y desafíos teórico-metodológicos*. Actas del VIII Congreso de Antropología. Antropología del género; Santiago de Compostela. FAAEE y Asociación Galega de Antropoloxía.
- Díez Mintegui, C. y Gregorio Gil, Carmen (coord.) (2005): *Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual*. X Congreso de Antropología Sevilla, FAAEE. Asociación Andaluza de Antropología.
- Duran Heras, M<sup>a</sup> Ángeles (2004) Informe ISEDIC (Impacto Social de los Enfermos Dependientes por Ictus), 2004 .
- Durán Heras, M<sup>a</sup> Ángeles (2001) "La contribución del trabajo no remunerado a la economía española. Alternativas metodológicas" (ed.) Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Durán, Heras, M<sup>a</sup> Ángeles (2000) "La nueva división del trabajo en el cuidado de la salud" *Revista Política y Sociedad*. Madrid, nº 35: 9-30.
- Durán, Heras, M<sup>a</sup> Ángeles (1983): *Desigualdad social y enfermedad*. Madrid, Tecnos.
- Evans, Mary (1998) *Introducción al pensamiento feminista contemporáneo*. Madrid: Minerva Ediciones.
- Gregorio Gil, Carmen y Agrela Romero, Belén (eds.) (2002) *Mujeres de un solo mundo: globalización y multiculturalismo*. Granada, Feminae.
- Illouz, Eva (2012): *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Madrid: Katz.
- Instituto de la Mujer. *La mujer y los malos tratos en España* (2003) Dossier.
- Lagarde, Marcela (1996) *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid, Horas y horas.
- Lagarde, Marcela (1990) *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lopez Gil, Silvia (2011): *Nuevos feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado Español*. Madrid, Traficantes de sueños.
- Lorente Molina, Belén (2000) "Género, profesión y cultura. Una aproximación al estudio de la identidad de los



Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS      Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 25/07/2018 11:24:37      Página: 11 / 12



R4agM9palD6bmuAwk183uH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

trabajadores sociales". Revista de Servicios Sociales y Política Social.

Méndez, L. (2007): *Antropología feminista*. Madrid, Síntesis.

Narotzki, Susana (1995): *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Nash, Mary (2004): *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid, Alianza-Ensayo.

Tobío, Constanza, Agulló Tomás, M<sup>a</sup> Silveria / Gómez, M<sup>a</sup> Victoria / Martín Palomo, M<sup>a</sup> Teresa (2010): *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI*, Fundación La Caixa, Colección Estudios Sociales núm. 28. Barcelona. Disponible on line: [http://multimedia.lacaixa.es/lacaixa/ondemand/obrasocial/pdf/estudiossociales/vol28\\_completo\\_es.pdf](http://multimedia.lacaixa.es/lacaixa/ondemand/obrasocial/pdf/estudiossociales/vol28_completo_es.pdf) [Consulta 20.1.2012]

Torns, Teresa (2005): "De la imposible conciliación a los permanentes malos arreglos". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23 (1), 15-33.

Tronto Joan (2004): "Cuando la ciudadanía se cuida: una paradoja neoliberal del bienestar y la desigualdad". Ponencia Congreso Internacional SARE 2004 ¿Hacia qué modelo de ciudadanía? [Disponible on line: [http://www.sare-emakunde.com/media/anual/archivosAsociados/Tronto.J\\_04\\_es.pdf](http://www.sare-emakunde.com/media/anual/archivosAsociados/Tronto.J_04_es.pdf) [Consulta 11.1.2012]

### ANEXO III: Enlaces recomendados

- Centro de Investigaciones Sociológicas: <http://www.cis.es>
- Defensor del pueblo de andalucía: <http://www.defensor-and.es/index2.asp>
- Eurostat: <http://ec.europa.eu/eurostat>
- <http://www.cis.es>
- <http://www.emakunde.es>
- <http://www.femp.es>
- [http://www.ipesnavarra.org/es/biblioteca\\_mujer](http://www.ipesnavarra.org/es/biblioteca_mujer)
- <http://www.mujaresenred.net/>
- Instituto de la Mujer: <http://www.migualdad.es/mujer/>
- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es>
- Ministerio Igualdad: <http://www.migualdad.es/>
- Unidad de Género de la Junta de Andalucía: <http://www.unidadgenero.com/default.cfm>
- Unión Europea: [http://europa.eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/index_es.htm)



Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS      Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 25/07/2018 11:24:37      Página: 12 / 12



R4agM9palD6bmuAwk183uH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.